Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO

Diciembre 2023

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO
Familia Profesional:	ENERGÍA Y AGUA
Área Profesional:	AGUA
Código:	ENAA0008
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Montar, reparar y mantener acometidas para aguas residuales y pluviales con los diversos materiales y accesorios que integran estos elementos, realizando los procedimientos de unión y mecanizado según normativa de aplicación, con la calidad y seguridad requeridas.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO	18 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	18 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	No se requieren acreditaciones/titulaciones. No obstante, se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.
Experiencia profesional	Se requiere experiencia profesional, de al menos 1 año en el sector del agua.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado preferiblemente en el ámbito de conocimiento universitario de Ciencias medioambientales y ecología, Ciencias de la Tierra,

Acreditación requerida	Física y astronomía, Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación, Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado preferiblemente en el ámbito de conocimiento universitario de Ciencias medioambientales y ecología, Ciencias de la Tierra, Física y astronomía, Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación, Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación. • Técnico o Técnico Superior de la familia profesional o equivalente de Aguas y Energía o Seguridad y Medioambiente • Certificado de profesionalidad de nivel II o III de la familia profesional de Aguas y , Energía o Seguridad y Medioambiente.
Experiencia profesional mínima requerida	De no disponer la acreditación requerida “3 años de experiencia laboral en la materia a impartir y cumplir con los requisitos de la normativa vigente según especialidad”.
Competencia docente	Debe acreditar más de 60 horas de impartición en los últimos 10 años o estar en posesión de alguna de las certificaciones siguientes o equivalentes: • CAP o Máster en formación del Profesorado. • Certificado de profesionalidad SSC448_3: Docencia de la Formación para el Empleo. • Formador ocupacional (modalidad anterior al SSC448_3)

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m²	2.4 m² / participante
Aula Taller (Zona de prácticas)	156.0 m²	10.4 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes

	- Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa. Procesador de textos, hoja de cálculo, editor de imágenes, visor de archivos en formato *cad, reproductor de video, GIS, visor de archivos pdf
Aula Taller (Zona de prácticas)	- Equipos: máquinas de electrosoldadura; máquinas de ejecución de acometidas; elementos de corte; amoladoras de 110mm, 150mm, 200 mm y 300mm; atornilladores eléctricos y de batería; carretilla; compresor de aire minimo 50 litros; cortador de cadena para tubos rígidos de 300mm; martillo percutor oleodinámico; lijadora eléctrica; martillo percutor para pavimento; mangueras de presión, máquinas de fotos digital; maceta albañil de 500g/800g; pistola de soplado con manómetro; soldador de varilla; Talador percutor eléctrico; Tractel 100-200kg; vallas de señalización ; soldador de varilla; - Herramientas: Abocinador de tenaza, Adaptador Portabrocas Mordaza (Portamandril) a SDS, Alicates extensible; Barra de uña; Bombona GLP 3 kg; Broca de martillo SDS-Plus Ø 22mm largo aprox 450 mm; BROCA videa 6 - 12-mm; Brocas videa SDS plus 6-8-10-12; cincel, cintas métricas; conos de señalización; cubos de goma y plástico; destornilladores diferentes puntas; elementos de limpieza taller: escobas, cubos, ...; escofinas; eslingas; espátulas; limas plana, media caña, planas, Llaves allen, Llaves estriadas, llaves inglesas, llaves fijas, maza 3 kg, 5 kg; niveles; palas; seguetas; serruchos; Zapapico; alicates; Ganchos de apertura pozos, Brochas, estropajo verde; Piedra desbaste manual gruesa; - Equipos de protección individual (EPI) y colectiva.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 31321105 TÉCNICOS DE PLANTA DE CAPTACIÓN Y/O TRATAMIENTO DE AGUA
- 31321042 OPERADORES DE PLANTA DE CAPTACIÓN DE AGUA, EN GENERAL
- 31271044 TÉCNICOS DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
- 31391106 TÉCNICOS DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL (ENERGÍA Y AGUA)
- 31321075 OPERADORES DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUA, EN GENERAL
- 31211011 ANALISTAS DE AGUAS, EN GENERAL
- 82021106 MONTADORES ELECTROMECÁNICOS, EN GENERAL
- 31321114 TÉCNICOS DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA
- 31321086 OPERADORES DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA
- 72211023 INSTALADORES DE TUBERÍAS, EN GENERAL
- 31261014 TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS
- 31321020 OPERADORES DE MANTENIMIENTO EN PLANTA DE CAPTACIÓN DE AGUA
- 74031012 ELECTROMECÁNICOS DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN GENERAL)
- 31321053 OPERADORES DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
- 22201252 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (ENERGÍA Y AGUA)
- 31321011 OPERADORES DE EQUIPOS EN ESTACIÓN DE BOMBEO (EXCEPTO PETRÓLEO Y GAS NATURAL)
- 72211012 FONTANEROS
- 97001083 PEONES DE LA INDUSTRIA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS Y AGUA

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO

OBJETIVO

Montar, reparar y mantener acometidas para aguas residuales y pluviales con los diversos materiales y accesorios que integran estos elementos, realizando los procedimientos de unión y mecanizado según normativa de aplicación, con la calidad y seguridad requeridas.

DURACIÓN: 18 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento de la Normativa de referencia.
  - Guía técnica de Saneamiento y drenaje CEDEX Ministerio de Fomento.
  - UNE EN 1610.
  - Especificaciones del Código Técnico de Edificación.
  - Ordenanzas municipales.
  - Instrucciones Técnicas particulares.
- Conocimiento General de las Redes interiores a los edificios.
- Conocimiento General de las Redes de saneamiento Urbano.
  - Propiedades de las redes de saneamiento:
  - Tipos.
  - Elementos.
  - Dimensionamiento de las Acometidas de vertido.
  - Averías y Corrosión de conductos.
- Presentación de equipos y herramientas
  - Técnicas de manipulación y corte de tuberías. PVC y Gres.
  - Montaje de injertos para acometidas. PVC y Gres, a red.
  - Montaje de tubo acometida PVC y Gres a pozo.
  - Pruebas de estanqueidad de las conducciones.
  - Puntos de inspección.
  - Análisis de errores más frecuentes.
- Materiales y accesorios para acometidas de vertido.
  - Tipos de conducciones, elementos de las redes.
  - PVC, PE, PP, tubería flexible, pared compacta y estructurada.
  - HAPE y Gres tubería rígida.
  - Rehabilitación de las conducciones, reparación sin zanja.
- Obra civil.
  - Señalización, balizamiento y cerramiento de la zona
  - Demolición, apertura, fondo, relleno y reposición de zanja.
  - Instalación de tuberías en zanja.
  - Seguridad en el montaje de conducciones.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Adquisición de cierta predisposición hacia la búsqueda del origen de acontecimientos y situaciones que aparezcan en las operaciones propias de estos

técnicos.

- Observación, analizar e improvisación aplicada al diagnóstico y mantenimiento de las instalaciones.
- Ser responsable frente a las condiciones de seguridad personal y medioambiental en la realización de las diferentes operaciones de montaje, puesta en marcha o mantenimiento.
- Respetar y aplicar las instrucciones de uso y las normas de seguridad en la utilización de los diferentes aparatos empleados en el montaje, en las verificaciones, equipos de medida, etc.
- Trabajo en equipo mostrando tolerancia ante las diferencias de cualquier tipo existentes en los miembros del grupo y fomentando el respeto a lo distinto.
- Tener una actitud positiva para adaptarse a nuevas técnicas y procedimientos requeridos en su trabajo y que redunden en mejorar la producción y las realizaciones profesionales.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.